

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

REDACCION
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

GRAN RELOJERIA FRANCO SUIZA

6 CASTILLO 6

Alexandre y C.^A

RELOJEROS Y JOYEROS

Ofrecen en venta el surtido mas completo de Relojes de bolsillo, de mesa, de pared y de viaje contruidos con toda perfeccion.

GARANTÍA DE BUENA MARCHA POSITIVA.

SELECTO SURTIDO DE BRILLANTES Y ALHAJAS.

Anillos, Pulseras, Broches, Botonaduras, Alfileres de oro y plata de ley.

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Surtido completo de óptica.

Se componen Relojes de todas clases. Especialidad en compostura de Relojes de bolsillo.

Se admiten en cambio y se compra oro y plata á muy alto precio.

RELOJES ROSKOPF

LEGITIMOS A 7 DUROS.

AVISO INTERESANTE

En la estereria de Vicente Davó, situada en la calle de Candelaria, esquina á la del Sol, se vende vino especial para mesa, sin alcohol al precio de 17 cuartos cuartillo y por galones se hacen rebajas.

Pianos

Pleyel Woolfe & C.^a. Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonnin. Calle de la Rosa núm. 32.

VINOS DE CHAMPAGNE.

De la renombrado marca **TEOPHILE ROEDERER Y C.^a**, y de otras marcas acreditadas.

Se hallan de venta en el almacen de L. Saez y C.^a, calle del Norte núm. 1.

(19)

JORGE.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

TOMO II

ronse sucesivamente las once, las once y media y las doce. Aunque la oscuridad que reinaba fuera de la habitacion, y que hacian más profunda aun las luces encendidas de la parte de adentro, no permitiese distinguir los objetos á distancia de diez pasos, Pedro Munier no dejó sin embargo su tarea de ir y venir constantemente de la silla á la ventana y de la ventana á la silla. Inquieto hasta el extremo el buen Telémaco al considerar el estado de agitacion en que se hallaba su amo, se instaló en el mismo cuarto de este; pero por cariñoso que fuese el fiel doméstico no pudo resistir á las tentaciones de Morfeo y se quedó profundamente dormido en su asiento apoyando la cabeza contra la pared.

A las dos de la madrugada, un perro que ordinariamente se quedaba fuera de

Benigno Ramos

CAMBIA.

Oro español.—Alfonsinos 13 1/2 p.º.
Onzas y medias onzas, 14 1/2 p.º.
Centenes Isabelinos, 17 p.º.
Oro francés.—Francos, 14 p.º.
Oro inglés.—Libras esterlinas, 14

AMARGO AROMATICO

(BITTERS)

Legítimo del Dr. **SIEGERT, DE AN-GOSTURA.**

Depósito y venta por los Sres. L. Saez y C.^a, calle del Norte núm. 1.

Se vende

Una finca en la boca del valle de «Bufadero», que contiene: tierras de pan sembrar, pastos, huertas, árboles, casa y un estanque. Al contado ó á plazos. Darán razon en esta imprenta.

VENTA DE FINCAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Subasta pública

En el Banco Hipotecario en Madrid y en esta provincia en casa de los Sres. Ghirlanda Hermanos el 21 del presente mes á las 2 de la tarde.

Condiciones y pormenores de manifiesto en ambas partes.

The royal hotel

(LATE CARPENTER'S)

PORT OROTAVA

Has lately been opened under «Bona fide» English management.

TERMS MODERATE

For further particulars Apply Proprietors Messrs. James and Slee.

Aguardiente

DE ISLAS

El mejor que se vende, fabricado de vinos viejos de Tenerife.

Castillo, núm. 28.

FLORENCIO OZALLA ABALOS.

la casa para celarla durante la noche, pero que en el momento que nos ocupa se hallaba amarrado á la cadena, dió un ahullido agudo y temeroso. Estremeciése Pedro Munier levantándose inmediatamente de su asiento; pero como le faltasen las fuerzas al continuar hiriendo sus oidos el continuo ladrido que la supersticion de los negros los hace mirar como el anuncio de una próxima desgracia, vióse precisado á apoyarse contra la mesa para no dar consigo en tierra. A los cinco minutos dió el perro un ahullido más triste y prolongado que el primero y no tardó tampoco mucho tiempo sin dejar oír otro más fúnebre y lamentable que los dos anteriores.

Pedro Munier pálido, con la voz embargada, con la frente bañada en sudor frio permaneció en la misma actitud, con los ojos clavados en la puerta á semejanza del hombre que espera una desgracia y que sabe que ha de venir por el sitio en donde tiene fijadas sus miradas.

De allí á un instante advirtiése el ruido de las pisadas de muchas personas que se dirigian al parecer hácia la casa, aunque á pasos lentos y mesurados. Pedro Munier se conmovió convulsivamente figurándosele que aquellos pasos eran los del

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

CAMBIO DE ORO CON PREMIO.

ALFONSINO al 13 y 1/2 por 100.

INGLÉS al 14 por 100

FRANCÉS al 14 por 100

ONZAS Y MEDIAS ONZAS al 14 1/2 y 1/2

ISABELINO al 17 por 100.

Sanguijuelas.

DE EXCELENTE CLASE.

Castillo 51 (a) — Castillo 51 (a)

Contratado el servicio de Sanguijuelas por el que suscribe con la Sociedad *La Benéfica*, las tiene siempre de superior calidad y puede facilitarlas á precios módicos

Barbería de JOSE ARADO.

Ojo

Lana superior para colchones. Se vende Plaza de la Iglesia núm. 4 (a).

NUEVO TALLER DE RELOJERIA

BAZAR FRANCÉS

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Acaba de llegar un relojero suizo que se compromete á componer toda clase de relojes, tanto sencillos como complicados, garantizando la composicion.

CRISTOBAL BEAUTELL

Laguna 41.

CAMBIA

PLATA FRANCESA 11 por 100.

PLATA INGLESA 12 por 100.

Vino tinto

Superior de 1.^a calidad se expende en el Establecimiento de Vinos, calle del Tigre frente á la Capilla.

Tambien los hay secos á precios módicos.

Se desea

un capataz ó encargado para el cuidado de una finca en la costa de esta Capital que

acompañamiento de algún cadáver.

De repente una infinidad de personas penetraron en la habitacion en medio del más religioso silencio; pero á pesar de él, creyó el anciano oír un quejido y le pareció haber reconocido en él la voz de su querido hijo.

—Jorge! exclamó, en nombre del cielo, eres tú por ventura? Responde, habla, ven á mí!

—Sí, yo soy, padre mio! dijo una voz débil, pero tranquila, yo soy!

En aquel momento presentóse Jorge en el umbral de la habitacion, aunque apoyándose contra la puerta, y tan pálido que Pedro Munier creyó un instante que era la sombra de su hijo, que él había evocado, la que se le aparecía, de manera que en lugar de salirle al encuentro dió un paso atrás.

—Hijo mio, murmuró, dime por Dios que tienes, qué te ha sucedido?

—Una herida grave; pero tranquilizaos, padre mio, no es mortal, pues ya estais viendo que he llegado hasta aquí, á pesar de que no puedo tenerme mucho tiempo en pié.

En seguida añadió en voz baja.

—A mí, Laiza, á mí, me faltan las fuerzas.

sea inteligente en la agricultura, que sepa leer y escribir, y presente buenas referencias: con cuyas cualidades será bien retribuido.

Dirigirse calle Candelaria núm. 18.

Eugenio Padilla

DENTISTA

Ha trasladado su despacho de la Laguna á la calle de Herradores n.º 79; en esta Capital donde actualmente se halla, calle Ruiz de Padron núm. 5 (a). Hora grátis para los pobres, en ambas localidades, de 10 á 11 de la mañana.

COMPANIA AZUCARERA DE GRAN CANARIA.

Convocatoria

No habiendo podido celebrar esta Compañía, el 31 de diciembre del año último de 1891, la Junta general de accionistas que determina el artículo 29 de la escritura social, ni tampoco el día 15 de enero siguiente por causas poderosas que lo impidieron, se convoca, por la presente á todos los Señores Sócios de la espresada Compañía para que el día 22 del próximo mayo á las 12 del día y en el local de las oficinas de la Sociedad, sito en esta Ciudad de Las Palmas, calle de Triana, se sirvan concurrir á la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse, y en cuya Junta se dará cuenta de las operaciones de la Compañía, Presupuestos para el corriente año y se tratarán de cuantos asuntos á la misma interesen; debiendo tenerse presente que se tomará acuerdo cualquiera sea el número de accionistas que concurra y capital que representen: pudiendo los mismos accionistas delegar su representacion en los términos que señalan los artículos 41 y 42 de la propia escritura social, y que los interesados habrán de presentar, con la antelacion debida, en esta Administracion, los resguardos de sus acciones á los efectos del artículo 37.

Las Palmas de Gran Canaria, marzo 14 de 1892.

EL ADMINISTRADOR.

Juan Talerson.

Doradores y adornistas; fabricantes de muebles de lujo y de espejos de gran forma y fantasia.—Sol, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Y se dejó caer en los brazos del negro. Pedro Munier corrió hácia Jorge; pero este se había ya desmayado.

Efectivamente, apelando á esa fuerza de voluntad que había venido á ser el signo distintivo del carácter de Jorge, había querido en esta ocasion, débil y moribundo como estaba, mostrarse en pié á la vista de su padre, no por uno de esos sentimientos de orgullo que tan á menudo le acometian, sino por que, conociendo el amor que le profesaba el anciano, temblaba al considerar el golpe cruel que recibiría su corazon si lo hubiese visto llegar tendido en una camilla. Así, á pesar de las instancias y ruegos de Laiza había abandonado las parihuelas sobre las cuales lo habían transportado los negros, relevándose de rato en rato al través de los desfileros de la montaña del Pulgar. En seguida, con un valor sobre humano, con esa voluntad poderosa que dominaba en él hasta á la misma debilidad física, se había enderezado y sosteniéndose contra la pared había logrado presentarse por sus piés en el umbral de la habitacion de su padre.

Su raciocinio no era infundado: presentándose de pié ante el anciano, fué mucho menos violento el golpe que recibió este en su corazon.

BANCO DE ESPAÑA

Cambios de hoy.
 España, 4 d/v a 0'15 p/g Dinero.
 Londres, vista, ptas. 29'23 por L. Papel.
 — 8 d/v » 29'21
 — 60 d/v » 29'10
 — 90 d/v » 29'04
 Paris, vista, a 16 p/g
 — 8 d/v a 15'93 »
 Descuento: En el Banco, a 5' p/g anual
 En Plaza
 Oro, Alfonso a 13 1/2 p/g premio
 Oro viejo y Onzas al 14 1/2 p/g, premio
 Descuento, de 8 a 10 p/g anual

REGISTRO CIVIL

MARZO 15

Nacimientos registrados

Florentina Perez Delgado

Defunciones

Elena Lopez y Real, natural del Puerto de la Cruz soltera, de 66 años. Falleció en la Plaza de Weyler a consecuencia de apoplejia cerosa cerebral

Matrimonios

D. Leoncio Melian Expósito, natural de esta ciudad, soltero de 26 años. con dona Flora Garcia y Arteaga, natural de S. Sebastian (Gomera), soltera, de 28 años.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Patricio
 Santo de mañana.—San Gabriel

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 8 cantada: a las oraciones Nombre y Miserere y sermon a cargo del Ilmo Sr. Canónigo Penitenciario Dr. D. Florentino Montanez.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 a 8 a las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 a 8

EFEMÉRIDES

1861 Victor Manuel II toma el título de rey de Italia

SECCION MARÍTIMA.

Entrada de buques

VILLE DE MARANHAO.—Vapor francés, de 1775 tons. y 62 trip., procedente de Burdeos, consignado a los Sres. Hardisson Hermanos.

VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de Sta. Cruz de la Palma, con los siguientes pasajeros: D. Fernando Bento, D. Fernando Brito, D.ª Dolores Marichal, D. Eusebio Menter, D. Aurelio Borelio, D. Juan Chavez, D. Lorenzo Hernandez é hijo, D. Antonio Padilla, D.ª Cristina Perez, D.ª Ana Barrera, D. José Herrero, D.ª Rosario Medina, D. Ernesto Gomez, D. Benjamin Delgado, D. Leopoldo Marcia y Sra, D. Rafael Gallardo, D. José Maria Pinto, Mr. Radcliffe y Sra, Miss Jones, Miss Martin, D. Domingo Diaz, Mr. Goodheart y Mr. David; consignado a la C.ª de Vapores.

PEREZ GALDOZ.—Vapor español, de

Pero aquella voluntad de hierro no había podido resistir a la fuerza del dolor, y abatido por el esfuerzo que acababa de hacer el desgraciado Jorge había caído desmayado, como ya hemos dicho, en los brazos del fiel Laiza.

Hasta los mismos hombres no pudieron menos de conmovirse al advertir las muestras del dolor que experimentaba el infortunado Pedro Munier. Arrodillado ante su hijo, sin exhalar la menor queja, sin sollozar, mudo y en actitud profundamente sombría, pasó su brazo por el cuello del joven, y se puso a mirarlo con toda la expresion de la ternura paternal. Ni una sola pregunta hizo, ni el más pequeño informe procuró adquirir acerca de su estado; todo estaba dicho para él, su hijo se hallaba allí pálido, ensangrentado, desmayado. Que necesidad tenia de saber nada, ni que le importaban las causas ante aquel formidable resultado.

Laiza se hallaba en pie junto a un guardarropa, apoyado sobre su escopeta, y mirando de cuando en cuando a la ventana para ver si despuntaba el dia.

Los otros negros que se habían retirado respetuosamente después de haber dejado a Jorge sobre su canapé, se hallaban en la habitacion inmediata, y de rato en ra-

Las Palmas, consignado a la C.ª de Vapores.

Salida de buques

VILLE DE MARANHAO.—Para la Costa de Africa.

Buques que se esperan.

APOSTOL.—Despachado por D. José Ruiz y Arteaga, para Cádiz y Sevilla, directamente, saldrá en breve.

CAMEROON.—Despachado por la Comp. de Vapores Interinsulares, para Liverpool, saldrá de hoy a mañana.

MARTOS.—Despachado por los Sres. Hijos de Agustin Guimerá, para la Habana, saldrá de hoy a mañana.

DENIA.—Despachado por los Sres. Hijos de Agustin Guimerá, para la Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá el 24 del corriente.

LAGOS.—Despachado por la Comp. de Vapores, para Liverpool, saldrá del 11 al 12 del corriente.

DOM PEDRO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dunkerque y el Havre, saldrá el 19 del corriente.

PAMPA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 19 del corriente.

NUBIAN.—Despachado por los Sres. Hamilton y C.ª, para Southampton, saldrá el 17 del corriente.

CIUDAD DE SANTANDER.—Despachado por D. Juan La Roche, para Cádiz, Barcelona y Marsella, saldrá el dia 20 del corriente.

GRAO.—Despachado por los Sres. Hijos de Agustin Guimerá, para Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el 26 del corriente.

Noticias

De regreso de su viaje al sur de la isla, deberá llegar esta noche a esta ciudad, nuestro distinguido amigo el Sr. Dr. D. Eduardo Dominguez Alfonso.

En la tarde del martes último, tuvo lugar en el gran salon del Nuevo Gran Hotel, de la Orotava, un brillante concierto vocal é instrumental organizado por la distinguida colonia extranjera, con el laudable propósito de socorrer a los pobres mas necesitados de aquel Valle con el producto de las entradas a dicho acto.

Terminado el concierto, se sirvieron thés a los concurrentes por cuenta del Establecimiento.

Siempre merece aplausos el ejercicio de la caridad y nosotros los tributamos a la filantrópica colonia extranjera, que emplea en actos tan meritorios como el de que nos ocupamos, sus humanitarios sentimientos.

Segun dice un colega de la plaza, en breve marchará a la Península en virtud de permuta, el Sr. D. Luis Benitez de la Cámara, actual Director de la Sucursal del Banco de España en esta Capital.

Sentiríamos ver confirmada la noticia y

to asomaban por la puerta sus negras cabezas para averiguar el estado del enfermo. Otros se encontraban agrupados de la parte de afuera al rededor de la ventana; muchos en fin, estaban heridos más ó menos peligrosamente; pero ninguno de ellos parecía acordarse de sus dolencias.

A cada instante se iba aumentando su número porque todos los fugitivos, después de haberse esparcido en un principio para evitar la persecucion de los ingleses, habían vuelto a ganar la casa de Pedro Munier por diferentes caminos. A las cuatro de la mañana se hallaban reunidos más de doscientos negros en las inmediaciones de la habitacion.

Aunque Jorge había vuelto en sí é intentado tranquilizar a su padre por medio de algunas palabras, pronunció éstas con una voz tan débil, que por mucho que fuese el gozo del anciano al oír hablar a su hijo, se apresuró a hacerle una seña para que se estuviese callado. Informóse enseguida de que clase era la herida y quien era el facultativo que la había curado, a lo cual, con una dulce sonrisa, y por débil movimiento de cabeza, contestó Jorge indicando a su fiel amigo Laiza.

la ausencia de tan probo como inteligente funcionario público.

La corporacion popular ha acordado consignar en sus presupuestos la cantidad de 300 pesetas como jubilacion a D. Juan de la Puerta Canseco, maestro que fué de la escuela superior de 1.ª enseñanza de esta ciudad.

Para sustituir los árboles trasplantados de la alameda de la Marina a la del Príncipe, el Sr. D. Enrique Wolfson, con desprendimiento digno de aplausos, ha cedido 11 plantones de pinos marítimos que bajo la inteligente direccion del Ingeniero de Montes Sr. Ballester, se han colocado ya en aquella Alameda.

Anoche empezaron los ensayos para la danza de enanos que la colonia palmense residente en esta Capital, piensa organizar en las fiestas de mayo.

Sr. Alcalde: la multitud de perros que hoy pululan por las calles, se hace ya intolerable, y varias personas nos ruegan lo hagamos presente a S. S.—por si acaso lo ignore—á fin de que disponga la extincion de estos animales que no hacen otra cosa que molestar al vecindario con su constante ladrar, ú ordenar bajo multa a los dueños de ellos, que no les permitan salir a la calle sino que los detengan en sus casas para recreo.

Se han dado las órdenes oportunas, para que en lo sucesivo, las prácticas de los mozos de reserva destinados a el arma de Artillería, se verifiquen los segundos domingos de cada mes de 7 a 9 de la mañana.

La real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Tenerife, ha designado una Comision que gestione la mayor concurrencia de expositores al certámen que ha de verificarse en esta Capital en mayo próximo.

Hemos oído decir que para emprender las obras de adoquinado en la calle del Norte, se tropieza con la dificultad de que el presupuesto de ellas asciende a 17.000 pesetas; pero creemos que no sea este un obstáculo, por que bien puede el municipio comenzar este año la obra, adoquinando un trozo de dicha calle y continuar el resto cuando el estado de sus fondos lo permitan.

D.ª Maria del Jesus Sarmiento ha solicitado del Ayuntamiento, se le conceda jubilacion por haber empezado a servir su escuela antes del año de 1870.

Segun leemos en el periódico de la Habana *La Lucha*, el joven D. Enrique Storr, que hace poco tiempo sirvió en este gobierno civil, ha sido declarado apto después de brillantes ejercicios, para el ingreso en el cuerpo de telégrafos, en la clase de telegrafista segundo.

Para el dia 30 de este mes a la una de la tarde, se anuncia una subasta de efectos forestales, ante la alcaldia del pueblo de Agulo en la isla de la Gomera.

Sabido es que en las colonias existen ciertos negros que pasan por hábiles cirujanos, los cuales son buscados en muchas ocasiones hasta por los mismos colonos blancos, con preferencia a los verdaderos facultativos; cosa que se explica con facilidad, en razon a que, esos hombres primitivos semejantes a nuestros pastores, se encuentran sin cesar frente a frente de la naturaleza y encuentran, como los animales, algunos de sus secretos que permanecen ocultos a las miradas de los demás hombres. En el número de esos negros se hallaba Laiza, y merced al maravilloso acierto de sus curas gozaba en toda la isla de la reputacion de un cirujano el más hábil y consumado: los negros atribuían su ciencia a la fuerza de ciertas palabras secretas ó de ciertos mágicos encantamientos, mientras que los blancos la achacaban al conocimiento de varias yerbas y plantas cuyos nombres y propiedades solo él conocía. Así es que Pedro Munier quedó sumamente consolado y tranquilo cuando supo que Laiza había curado la herida de su hijo.

Sin embargo, la aurora se iba aproximando y a medida que el tiempo corria, aumentábase cada vez más la viva inquietud que agitaba a Laiza. En fin, no pudien-

LA INAMOVILIDAD

Y LAS CARRERAS DEL ESTADO

No puede negarse que las afirmaciones consignadas hace dos dias en el Congreso por el ministro de la Gobernacion, lamentando el afan de llevar la inamovilidad a todas las carreras del Estado, revelan un conocimiento exacto de los vicios de organizacion de que adolecen muchos cuerpos administrativos.

Nosotros somos de los que deseamos la estabilidad de los funcionarios públicos: el medio de la estabilidad es la inamovilidad; pero en la generalidad de los casos, esta condicion es mero favor político, no garantía de competencia. La inamovilidad, otorgada en tal concepto, aunque el concepto no lo expresen leyes ni decretos, es una verdadera rémora, un obstáculo permanente y grave para la administracion y para el público.

El Sr. Elduayen decía que convenia hacer alto en el prurito de establecer la inamovilidad: en otra cosa conviene tambien seguir el consejo, y es en lo concerniente a crear cuerpos del Estado. Algunos Gobiernos han entendido que crear cuerpos administrativos y establecer la inamovilidad era lo mismo, y de ahí el que se concediera esta verdadera gracia a funcionarios de determinadas dependencias, sin previa organizacion de los servicios. Pero todavia se ha hecho más en nuestro país, y ha sido declarar por decreto la inamovilidad en favor de ciertos funcionarios, sin oposicion, sin exámen, sin concurso, tan solo por la respetable consideracion de que la dependencia a la cual es aban adscritos pasaba de uno a otro ministerio.

En este punto se han cometido verdaderos abusos, consecuencia de complacencias personales y políticas, que han ocultado ministros y directores generales para dar apariencia de justicia a lo que no era más que obra del compadrazgo.

No ha consistido en esto, sin embargo, el mayor mal, con serlo grave. Los Gobiernos han podido realizar esta clase de protecciones impunemente, y á veces hasta con elogio para los autores de los decretos, porque la prensa ha ayudado con irreflexion a los que se movian por intereses de clase ó individuales. Es amarga verdad; pero el interés público exige declararlo con franqueza. Los periódicos han puesto la consideracion casi exclusivamente en el ideal de una inamovilidad para todas las carreras del Estado, y cada paso, cada decreto que aumentaba el número de inamovibilidades conocidas, era acogido con aplauso, sin penetrar en el fondo de los actos mismos de la concesion, ni examinar despacio la relacion entre el favor concedido y la importancia y naturaleza de los servicios administrativos desempeñados por el personal agraciado. Los partidos políticos han sido audaces, los Gobiernos han llevado esas audacias a la *Gaceta*, y la prensa, no solo no las ha detenido, sino que las ha alentado con la alabanza.

En cambio, para los gobernantes que con desapasionado espíritu han querido fortalecer la inamovilidad con la severidad, no ha habido sino censuras, porque

do seguir conteniéndose, y bajo el pretexto de tomar el pulso al enfermo, se aproximó a él y le habló al oído.

—Qué es lo que queréis, qué le estais diciendo, amigo mio? preguntó Pedro Munier.

—Preciso es deciroslo, padre mio, lo que quiere es que yo no llegue a caer en poder de los blancos, y al efecto me preguntaba si me siento bastante fuerte para ser transportado a los grandes bosques.

—Transportarte a los grandes bosques tan débil como estás! exclamó el anciano, eso es imposible.

—Sin embargo, padre mio, tened presente que no hay otro partido que tomar, á menos que no prefirais el verme aprisionar en vuestra presencia y.....

—Y qué? preguntó Pedro Munier con ansiedad, para que te quieren y qué pueden hacer contigo?

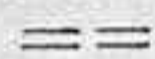
—Me quieren, padre mio, para vengar en mí la osadía de un miserable mulato que ha tenido la pretension de entrar en lucha con ellos; de un hombre que quizás los haya hecho temblar un instante. Decís también que qué pueden hacer conmigo! casi nada! padre mio, añadió Jorge sonriéndose, pueden cortarme la cabeza en la llanura Verde.

los periódicos nos hemos puesto del lado de los eliminados de la gracia por virtud de los fallos de los tribunales calificados. No hemos solicitado en los casos concretos rigor sino benignidad, coronando de este modo campañas en las cuales solo pedíamos energía para que estuviera garantido el público con la competencia demostrada de los empleados. No hemos querido recoger noticias ciertas sobre la incapacidad de los excluidos, sino que les hemos desde luego amparado contra la rectitud de sus juzgadores oficiales.

Ciertamente, no recordamos el caso en que nosotros hayamos caído en tal debilidad; pero nos incluimos en el número de los que la han padecido, porque nuestro objeto es exclusivamente consignar un hecho de cuya responsabilidad no puede sustraerse la prensa.

Debe rectificarse lo que en la mayor parte de las ocasiones ha sucedido, y sobre todo, debe establecerse la inamovilidad comenzando por los servicios. Organicense éstos bien, simplifíquense; luego exijanse condiciones de aptitud con verdadera severidad, y después establezcase la inamovilidad, y aún así, con gran cautela y cuidado, y poniendo al lado de la concesión medios rápidos para hacer efectiva la responsabilidad. Porque las manifestaciones del ministro de la Gobernación han sido fiel reflejo de tristes realidades, y así lo estimamos en sentido general. A veces la administración civil es más severa que la administración de justicia, y lo que para ésta no es motivo de separación de un funcionario, bastaría gubernativamente para su cesantía. Conocemos algunos hechos: no los hemos de recordar ahora. Es suficiente afirmar lo para que todos los partidos que han gobernado lo pregonen, y siendo exacto más que aumentar el número de inamovibilidades, más que crear cuerpos, más que favorecer al personal administrativo, lo que hace falta es favorecer el público y a la misma Administración, que en España parece organizada y mantenida para todos, menos para el país.—[El Día]

DESCANSO DOMINICAL.



Antiguas cédulas y pragmáticas de la potestad real, reflejo de preceptos religiosos cuya obediencia ha requerido constantemente con maternal solicitud la Iglesia, prohibieron el trabajo en los días domingo y festivos, dispensándolo cuando la necesidad lo exigiere, y estableciendo sanción penal para los infractores de medida tan conveniente a la salud del alma y del cuerpo. Estos tres caracteres reunían las soberanas disposiciones en tal materia; revelando, primero, cuidadosa protección a la generalidad de los súbditos y fieles, especialmente a los de las clases obreras; segundo, la prudencia de una excepción para casos justificados, con el fin de que ningún interés padeciera quebranto, y tercero, la imprescindible coacción de la autoridad para el cumplimiento del acuerdo emanado del poder supremo.

Distínguense notoriamente estos tres caracteres en todas las resoluciones reales, que en este punto han sido copia de Encíclicas y otros documentos pontificios. Basta a nuestro objeto y para el caso, recordar que fué ley lo dispuesto por D. Juan I en 1387, cuando dijo que «mandamiento es de Dios que el día santo del Domingo sea santificado: por ende, añadía, mandamos a todos los de nuestros reynos de cualquier estado, ley ó condición que sean, que en el día Domingo, no labren, ni hagan labores algunas, ni tengan tiendas abiertas... ó cualquiera que lo quebrantare, que pague trescientos maravedís... é defendemos que ningún Concejo ni Oficial no dé licencia á ninguno que labre en el dicho día Domingo, só pena de seiscientos maravedís.» Y D. Carlos III ordenó que «las Justicias del reino no disimularan trabajar en público los días de fiesta, en que no está dispensado poderlo hacer, y en caso de que al tiempo de la recolección de frutos, por el temporal ú otros accidentes, hubiere necesidad de emplearse en ella algún día festivo de dicha clase, pedirán la correspondiente licencia al párroco, á nombre del vecindario, sin que necesite pedirla cada vecino: cuya concesión deberán hacer los párrocos con justa causa graciosamente, sin pensionarla con título de limosna, ni otro

alguno.»

En virtud de estas y otras leyes, en 1781 se mandó á las Justicias que para la mayor observancia del precepto de santificar las fiestas, y sin faltar al socorro de las necesidades de los pueblos, celasen su cumplimiento, y también á los prela-dos—á los de Cataluña se recomendó especialmente—para mantener la armonía y concordia entre el imperio y el sacerdocio. Más tarde, como cayeran en desuso estos preceptos, pusieron nuevamente en vigor, y cuando en los tiempos presentes se han abandonado ú olvidado otra vez la Iglesia los ha recordado, y siempre estableciendo, en sus consejos ó disposiciones, los mismos caracteres que hemos señalado. Han trascurrido siglos, se ha aumentado la cultura popular, las ideas modernas han barrido muchas preocupaciones; pero los legisladores de hoy, al poner mano sobre la misma cuestión, no han introducido en sus decisiones ninguna variante esencial de aquellas cédulas y pragmáticas, cuyos tres fundamentos ó caracteres han conservado, lo que prueba la prevision de la Iglesia.

Ejemplo de ello es el proyecto de ley aprobado por el Senado, y en la actualidad pendiente de dictamen en el Congreso, sobre descanso dominical.

En sus artículos primero al cuarto preceptiva la prohibición; en el quinto señala los casos de excepción, y en el sétimo determina las sanciones penales para las infracciones que se cometan. Modifique ó no el Congreso el articulado, estos tres fundamentos serán los del dictamen que prevalecerá, continuando las Cortes españolas de 1892 el camino trazado en el año de 1802. Los aspectos de la cuestión, el jurídico, el religioso, el legislativo y el de higiene, creemos los tratará la comisión en un preámbulo que tiene casi ultimado el elocuente diputado Sr. Botella, á cuyo talento é ilustración han confiado sus compañeros esta labor delicada, que daremos á conocer á su tiempo, deseando por nuestra parte que la Cámara dé pronto su aprobación al proyecto, cuya observancia luego no dejaremos de comentar.

Porque un Estado católico ha de poner en este punto la ley civil al lado de la religiosa y porque aquellos que no tengan igual concepto de las obligaciones del poder público, en cuanto al concurso que preste á las prescripciones de la Iglesia, no opondrán á la obra de las Cámaras, seguramente, el reparo de que no es fiel interpretación de los sentimientos de la inmensa mayoría del pueblo. Ningun sufragio universal más espontáneo y decisivo. Las clases comerciales han comenzado tiempo há la aplicación de la ley, cuando ninguno de los legisladores actuales pensaba siquiera redactarla.

Las mujeres, en muchas poblaciones, han constituido asociaciones de propaganda del descanso dominical. Multitud de obreros de todos los oficios lo han solicitado de los poderes del Estado. Los socialistas lo han proclamado en sus meetings. Los Congresos de trabajadores lo han consignado en sus actas. Los periódicos han llevado también algún contingente, aunque relativamente escaso al número de los que predicán con el ejemplo.

Es cierto que en España todavía el descanso dominical no está arraigado en nuestras costumbres, en alguna parte y en ciertos oficios mantenidas por la competencia ó el lucro; pero por eso es buena la ley, si bien hay que pedir á todos que se la impongan como regla provechosa antes que la haga cumplir el Estado.

Ya sabemos que alguno ó algunos oradores, en nombre del individualismo, combatirán la ley. El individualismo puro es cosa de lecturas anticuadas. Jamás se ha practicado; mucho menos puede aplicarse ahora, cuando la corriente no lleva por tal senda á los pueblos modernos. Los más liberales, los más democráticos, los que hacen acaso alarde de mayor respeto á la libertad individual, han regulado, poco ó mucho, el trabajo. Lo que se decreta ahora es bastante menos: es un día de descanso, el domingo para los católicos, veinticuatro horas durante la semana para los que no lo sean. Aquí, donde el Estado ha regulado con ridícula minuciosidad los servicios de baños, por ejemplo; donde se ha llegado á determinar hasta el número de los utensilios domésticos que deben tener los establecimientos balnearios que explota la industria privada, donde el Estado, en

época liberal, mandando los demócratas, ha hecho sentir el peso de su autoridad en tales menudencias y sin protesta de ninguno, bien puede acordar el descanso dominical, que es higiene, que es salud, que es vida para las numerosas clases trabajadoras.

Y las Cámaras, que invaden á veces atribuciones de otros poderes, y que cuando se habla de limitar el suyo amenazan con todo género de tempestades y desdichas, pueden también considerarse en el ejercicio de un derecho perfecto al votar el descanso dominical, y quizá este voto sea de los más provechosos que emitan en favor del pueblo.

Pero precisa secundar la acción del poder legislativo; precisa completar en la esfera social la iniciación de este reposo. El Pontífice con sus Encíclicas, los obispos con sus pastorales, las mujeres con la propaganda de sus asociaciones, parte del comercio con su ejemplo, hombres de la clase alta y de la clase media congregándose para establecer Sociedades que consagren los días festivos á los placeres del campo, las corporaciones de higienistas con sus consejos, discursos y libros, han hecho mucho en pró del espíritu de la ley que ha de discutir el Congreso.

Conviene que se decida en favor de las clases obreras, el factor de mayor influencia acaso en estos tiempos, para lograr un resultado tan rápido como satisfactorio. La prensa, la prensa toda, que en esta cuestión dá la razón á los Congresos socialistas; que alienta á esas asociaciones, como la creada hace un año para pasar el domingo en el Pardo ó en otro sitio del campo; que aplaude á las mujeres cuando se constituyen en propagandistas del descanso dominical, y que elogia si lo practican las clases mercantiles, pero que niega á sus obreros, á sus tipógrafos, á sus cajistas y á sus escritores el mismo beneficio que para todos los demás alaba.

Un poco de amor al prójimo, un poco de caridad, de filantropía y de justicia por parte de la prensa unánime para los que tienen más cerca, y este ejemplo, bien saludable ante la opinión, bastará para que se alcance lo que la ley persigue con cristiano espíritu en obsequio de las clases sociales más humildes.—[El Día]

Sucedidos

Fecundidad musical.

Si Italia se muestra orgullosa de Mascagni, dice *Le Monde Artiste*, también puede estarlo de un músico cuya inspiración no es quizá como la del autor de *Caballeria Rusticana*, pero que posee una fecundidad tan sorprendente, que puede él solo proveer de operetas á diferentes teatros. Se llama este portentoso Buongiorno, y en Roma es en donde sus producciones se suceden con asombrosa abundancia.

En efecto, en menos de un mes ha entregado al teatro *Métastase*, de la capital de Italia las obras siguientes: *Una Santarella*, *Talisman de Ganada*, *Diazalo Zoppa* y *Abuñobus*.

Una opereta por semana y quedar en disposición de seguir trabajando, no solo es prueba de fecundidad notable, sino también de tener una robusta constitución.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 16—9'30 n.

Travesías de la Laguna

El Sr. Dominguez Alfonso ha conferenciado de nuevo con el Ministro de Fomento, acerca del modo y forma de resolver el expediente sobre las travesías de la Laguna, para poner en comunicacion las carreteras de la Orotava y Tejina.

Las inspiraciones que ha sacado el Sr. Dominguez, han sido favorables al resultado que se desea obtener.

Cambios

Los cambios á la vista sobre las plazas de Paris y Lóndres han subido hoy hasta la enorme cifra de 20'75 p $\frac{8}{100}$.

Explosión

Ha habido una explosión en un cuartel de Paris por un petardo de dinamita, no habiendo que lamentar desgracias personales.

En los primeros momentos no pudo ser habido el autor de tan bárbaro atentado, pero noticias posteriores afirman que fué des cubierto y reducido á prision.

Cuestión religiosa

Un periódico de los más caracterizados de Paris, sostiene que despues de las coqueterias de Mr. Mun con el socialismo, de las nuevas instrucciones del Papa, de las cartas de Monseñor Lavigerie, de las declaraciones de los Arzobispos y de los pactos accidentales con la extrema radical de los elementos más bulliciosos de los partidos católicos fraceses, éstos por el ódio con que se combaten sus distintas parcialidades y por el pesimismo político que en mayor parte demuestran, constituyen un elemento de peligro social viniendo á representar lo que el carlismo para España.

Esta cuestión católica-francesa preocupa hoy sobre todo á los políticos de Europa.

Alemania

El probable abandono del proyecto de ley sobre enseñanza religiosa en Alemania, obedece á una imposición de la opinión que es tal, que es muy posible que con la derrota del proyecto vaya en vuelta la caída del canciller Caprivi para dar satisfacción á la opinión.

Tal vez todavía sea tiempo si no de salvar el proyecto de salvar el Gobierno.

Todo el mundo reconoce la buena fé con que el Emperador ha iniciado este pensamiento; pero se teme la reacción que implica el que el Emperador trate de dirijir como en otros tiempos la ortodoxia de sus súbditos y mas en todas y cada una de las varias religiones.

BOLSA

Renta perpétua, 4 p $\frac{8}{100}$ interior, á 60'50.

Id. 4 p $\frac{8}{100}$ exterior, á 68'90.

Acciones del Banco de España á 324'00.

EL CORRESPONSAL.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'25 pesetas.—Península española, 10 pesetas semestre —Antillas y Extrangero, un año 25 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 18 de marzo de 1892

Ha de constar de 30.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.501 importantes 1.095.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	35.000
24 de	96.000
1.171 de	585.500
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99 id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 70.000 pesetas	49.500
99 id. de 500 id. para los 99 números restantes de la sentena del premio lo, con 35.000 pesetas	49.500
2 id. de 4 000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id. de 3 500 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000
2 id. de 1.500 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero	5.000
1 501	1.095.000

El Administrador, Antonio Bonnet.



LINEA DE VAPORES

DE LOS SRES. D. ANTONIO MILLAN É HIJO DE CÁDIZ.

El vapor español

Apostol

debe llegar en breve y saldrá para Cádiz y Sevilla.

AGENTE.
Jose Ruiz y Arteaga.



VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente,
JUAN LA-ROCHE.



VAPORES TRASATLÁNTICOS.

PARA

LA HABANA, MATANZAS Y CIENFUEGOS

El nuevo y magnífico vapor es pañol de rápida marcha

DENIA

deberá llegar á este puerto el 24 del corriente.

PARA PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE.

El vapor español

GRAO

debe llegar á este puerto el 26 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE AGUSTIN GUIMERÁ.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

TINTORERIA.

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.

BAZAR FRANCES

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Se acaba de recibir de Paris un nuevo surtido de Sombreros y Capotas de última novedad para señoras como igualmente de Mantelitas, Mantillas y Salida de teatro, todo á precios módicos.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph Co. Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; asi como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern», se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España. Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA »	80	1'14
ALEMANIA »	85	1'18½
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL »	70	95
POR CABLE DIRECTO.		
	Pesetas.	
SENEGAL »	95	
BATHURST. »	3'05	

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa; Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para aliviar y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias. Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cermeno, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

CERVEZA AMERICANA

PABST BREWING COMPANY

MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3 y en el depósito calle de la Luz núm. 37 (accesoria).

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta fábrica de que dice:

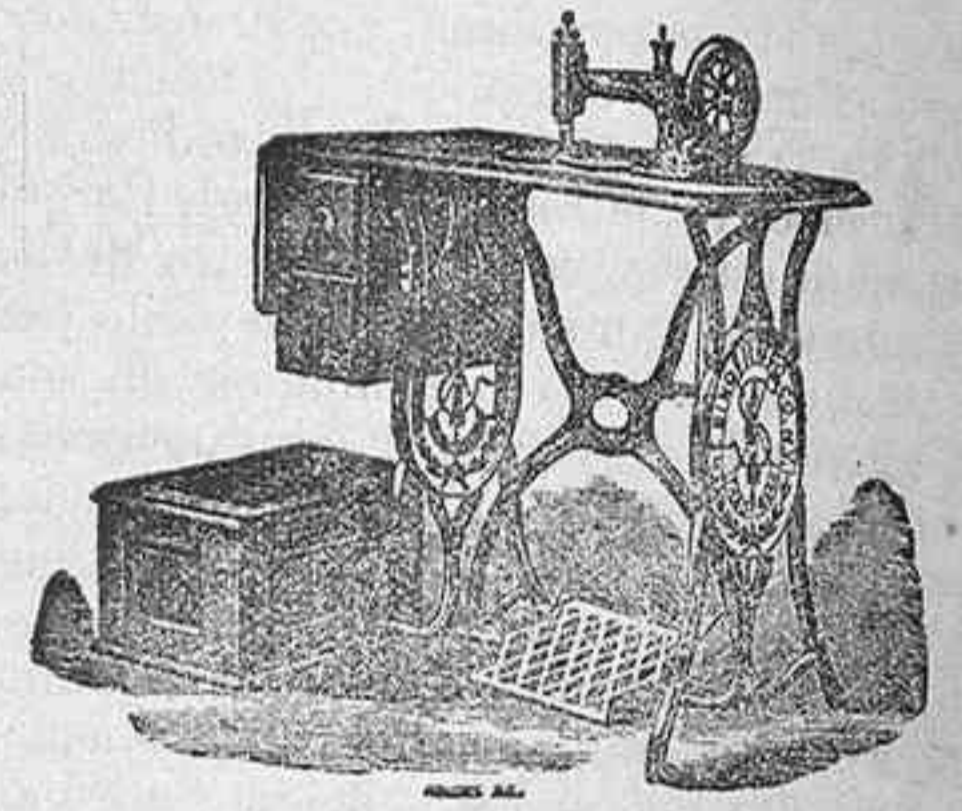
«Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee,» y ademas por la que lleva al cuello en la quemapiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.»

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48.

Bazar Frances

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

200 Relojes vendidos en dos meses.
Restan 500 que se siguen igualmente realizando al precio de fábrica.
Tambien se realiza un surtido de Joyas oro superior 18 kilates montadas en piedras finas como brillantes, rubis, perlas etc.



COMPANIA FABRIL **SINGER** 37, Castillo, 37.

THE PALMA HOTEL

STA. CRUZ PALMA, CANARY ISLAND

First Class English Hotel Good accommodation Special arrangements made for á period. Terms and particulars forwarded on application.

THE UNDERWRITING &

AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Londres y compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS.

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital,

ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.